



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 256 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Concluida la celebración del ejercicio único del proceso selectivo para el acceso como personal funcionario de carrera a la categoría de Auxiliar Administrativo/a del Ayuntamiento de Madrid, por turno libre, convocado por Resolución de 1 de octubre de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, y en cumplimiento de lo establecido en la base 8.2 de las Bases generales por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del referido Director General, se publican los cuestionarios de los tres llamamientos realizados.

Asimismo, conforme a la base 8.7, párrafo primero, se hacen públicas las plantillas correctoras de los citados cuestionarios, otorgando un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

En cumplimiento del párrafo tercero de la base 8.7, la publicación se lleva a efecto dentro del plazo máximo de cinco días hábiles contado desde la finalización de todos los llamamientos, teniendo en cuenta que el último llamamiento ha tenido lugar el pasado 15 de diciembre de 2025.

Las posibles alegaciones deberán presentarse mediante instancia general en el registro electrónico y dirigidas a la CPS-Órgano de Selección de las pruebas selectivas, con indicación del modelo de examen, de la pregunta afectada y de las razones que motivan la impugnación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Gabriela Delgado Malavé

Información de Firmantes del Documento



MADRID

GABRIELA DELGADO MALAVÉ - JEFA DE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/12/2025 11:16:49
CSV : CUED3FYOFWCDO2MY

